



**LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD POSITIVA EN EL MARCO
DEL EJERCICIO CIUDADANO DEMOCRÁTICO EN EL NIVEL
SECUNDARIO**

**THE CONSTRUCTION OF A POSITIVE IDENTITY WITHIN THE
FRAMEWORK OF DEMOCRATIC CITIZENSHIP AT THE SECONDARY
LEVEL**

**Trabajo de Investigación para optar al
Grado Académico de Bachiller en Educación**

Autor

Milton Guisseppe Salazar Crisanto
<https://orcid.org/0009-0007-9679-0500>

Asesor

Ángela del Carmen Romero Gutiérrez
<https://orcid.org/0009-0009-8803-171X>

Lima-Perú

2026



MONOGRAFÍA FINAL EDUCACION 2026 MILTON SALAZAR CRISANTO

ID : 9c7e80e94c8aa7646a090df2345c620604562022



11%
Textos sospechosos

Nombre del fichero : MONOGRAFÍA FINAL EDUCACION 2026 MILTON SALAZAR CRISANTO.txt
Tamaño del archivo original : 81,97 kB
Número de palabras : 11.028
Número de caracteres : 72488

Depositante : Ángela del Carmen ROMERO GUTIERREZ
Fecha de depósito : 28 de abril de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 28 de abril de 2026

Resumen (sección 1/3)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes 10%

Sintáctica 7% Semántica 3%

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA 13%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.

Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Idiomas no reconocidos <1%

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.

Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios, por las bendiciones que me ha otorgado en cumplimiento de mis metas. A mis padres, por su desinteresado apoyo; a mis hermanos, por brindarme la ayuda necesaria de varias maneras a lo largo de mi segunda carrera profesional.

Milton Guiseppe Salazar Crisanto

RESUMEN

El presente trabajo monográfico explora la interconexión fundamental entre la construcción de una identidad personal positiva y el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática en estudiantes del nivel secundario. Se aborda la idea de que un autoconcepto robusto y valorado es primordial para la participación cívica activa y reflexiva de los adolescentes, pues ayuda a lograr una base crucial para su rol como ciudadanos. En el primer capítulo, que tiene como nombre la “Construcción de una identidad personal positiva”, lo que se busca es definir la identidad personal positiva desde una perspectiva psicológica, analizando sus componentes esenciales y el proceso dinámico de su edificación a través de interacciones sociales y experiencias reales. Además, se distinguen los tipos de identidad personal positiva, resaltando cómo la autoimagen fortalecida, el reconocimiento de talentos propios y la aceptación de la propia individualidad contribuyen al bienestar psicológico y social del adolescente, aspectos directamente vinculados con su capacidad de autonomía o agencia. En el segundo capítulo, “El ejercicio pleno de la ciudadanía democrática”, se aborda la ciudadanía democrática como un constructo multidimensional que implica una serie de derechos, responsabilidades y participación activa en el ámbito público. Se comentan las características del ejercicio ciudadano pleno, enfatizando la autonomía crítica, el compromiso ético y la deliberación informada. Se identifican los factores facilitadores y de obstáculo, destacando el papel irremplazable de la escuela como espacio pedagógico y de socialización cívica. Fundamentalmente, se argumenta que la madurez de una identidad personal positiva en la adolescencia es un prerrequisito para la adopción de roles ciudadanos democráticos, ya que fomenta la autoestima, la empatía y la capacidad de incidencia, lo que permite a los jóvenes trascender el individualismo y comprometerse con el bien común, que es lo que se espera en una sociedad. Esta investigación proporciona un marco conceptual que subraya la necesidad de estrategias educativas integrales que fomenten simultáneamente el desarrollo personal y la formación ciudadana, para así consolidar, en el nivel secundario, las bases para una sociedad democrática más justa, participativa y cohesionada.

Palabras clave: identidad; democracia; ciudadanía; educación cívica; adolescencia.

ABSTRACT

This monograph explores the fundamental connection between the development of a positive personal identity and the full exercise of democratic citizenship among secondary school students. It posits that a robust and valued self-concept is essential for adolescents' active and reflective civic participation, thereby providing a crucial foundation for their role as citizens. In the first chapter, titled "Building a Positive Personal Identity," the aim is to define positive personal identity from a psychological perspective, analyzing its essential components and the dynamic process of its development through social interactions and real-life experiences. The types of positive personal identity are distinguished, highlighting how a strengthened self-image, the recognition of one's own talents, and the acceptance of one's own individuality contribute to adolescents' psychological and social well-being—aspects directly linked to their capacity for autonomy or agency. In the second chapter, titled "The Full Exercise of Democratic Citizenship," the author addresses democratic citizenship as a multidimensional construct that encompasses a range of rights, responsibilities, and active participation in the public sphere. The characteristics of full civic engagement are discussed, with an emphasis on critical autonomy, ethical commitment, and informed deliberation. It identifies facilitating and hindering factors, highlighting the irreplaceable role of the school as a space for education and civic socialization. Fundamentally, it is argued that the development of a positive personal identity during adolescence is a prerequisite for assuming democratic civic roles, as it fosters self-esteem, empathy, and the capacity for advocacy, enabling young students to transcend individualism and commit to the common good—which is what is expected in a society. This research provides a conceptual framework that underscores the need for comprehensive educational strategies that simultaneously foster both personal development and civic education, thereby laying the groundwork at the secondary level for a more just, participatory, and cohesive democratic society.

Keywords: identity; democracy; citizenship; civic education; adolescence.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD PERSONAL POSITIVA.....	11
1.1. Concepto de identidad personal positiva desde el punto de visto psicológico.....	11
1.2. Construcción de la identidad personal positiva.....	12
1.3. Tipos de identidad personal positiva.....	13
1.3.1. Identidad nacional.....	14
1.3.2. Identidad democrática	15
1.3.3. Identidad social	16
CAPÍTULO II: EL EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA.....	19
2.1. Concepto de ciudadanía democrática.....	19
2.2. Dimensiones de la ciudadanía democrática	20
2.2.1. Dimensión civil: la que ve los derechos y libertades	20
2.2.2. Dimensión política	21
2.2.3. Dimensión social y económica: equidad y bienestar	22
2.2.4. Dimensión cultural.....	22
2.2.5. Dimensión digital.....	23
2.2.6. Dimensión ambiental	23
2.3. Características del ejercicio pleno de la ciudadanía democrático	24
2.3.1. Participación activa y deliberativa	24
2.3.2. Autonomía y pensamiento crítico	24
2.3.3. Compromiso ético y responsabilidad social.....	25
2.4. Factores que favorecen el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática.....	25
2.4.1. La convivencia escolar participativa y en democracia.....	25
2.5. Obstáculos para el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática	27
2.5.1. Desconexión entre el currículo escolar y la realidad social y política de los jóvenes.....	27
2.5.2. Falta de espacios y oportunidades reales para lograr una participación de los estudiantes	27

2.5.3. Escasa formación docente en metodologías participativas y enfoques críticos en la educación de formación ciudadana	27
2.6. La escuela como espacio formador de la ciudadanía democrática.....	28
2.7. Relación entre la construcción de la identidad personal positiva y el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática.....	29
CONCLUSIONES	31
REFERENCIAS.....	32

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de las sociedades democráticas, es indispensable la formación de ciudadanos activos, críticos y participativos para el sostenimiento y enriquecimiento del sistema. Sin embargo, en el campo de la educación, particularmente en el nivel secundario, se observa una desconexión palpable entre los estudiantes y el ejercicio pleno de su ciudadanía. La indiferencia ante los símbolos patrios, el desconocimiento de elementos culturales identitarios como el himno nacional o provincial, y la falta de compromiso en actividades cívicas internas del colegio, como las elecciones de municipios escolares, evidencian una laguna preocupante en la cultura ciudadana democrática de las nuevas generaciones. Esta problemática no solo se manifiesta en la apatía, sino también en la tendencia a tomar decisiones sin un análisis crítico, votando por afinidad personal y no por las propuestas, lo que podría derivar en un futuro donde los ciudadanos se encuentren desconectados de su realidad, propensos a la queja sin acción y susceptibles a ser influenciados por las grandes masas, perpetuando así un ciclo de ineficacia en la elección de sus representantes.

Esta situación interpela directamente la labor docente, especialmente en áreas como Ciencias Sociales y Desarrollo Personal Cívico Ciudadano, donde se busca promover valores cívicos y una participación mucho más activa. A pesar de los esfuerzos individuales de los profesores, la falta de un apoyo institucional colegiado puede dificultar significativamente esta tarea, convirtiéndola en una lucha constante contra la corriente. Por ello, cobra vital importancia la intervención educativa desde la escuela, no solo para transmitir conocimientos, sino para construir las bases de una identidad que impulsa un compromiso genuino con la comunidad y el ejercicio democrático.

La premisa central es que la construcción de una identidad personal positiva favorece el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática. Esta afirmación surge de la convicción de que un individuo con una sólida percepción de sí mismo, con valores arraigados y una clara conciencia de su lugar en el colectivo, estará mejor preparado para involucrarse de manera significativa en los asuntos públicos y para ejercer sus derechos y deberes ciudadanos de forma responsable y crítica. Una identidad positiva implica una autorreflexión profunda, donde el individuo valora sus propias capacidades y potencialidades, se reconoce como parte de un grupo y, a la vez, se diferencia de otros. Este autoconocimiento y sentido de pertenencia son catalizadores esenciales para el interés y respeto por el bien común.

En este sentido, la democracia, más allá de exigir ciudadanos cívicos, republicanos o comunitaristas, precisa de individuos “democráticos”, es decir, activos, sociales, políticos, críticos y participativos, con la capacidad de lograr transformar su realidad diaria y arraigados fluidamente en ella. La educación cívica y ciudadana juega un papel crucial en este proceso, al dotar a las personas de los conocimientos indispensables para participar en los asuntos públicos (Habermas, 1981), involucrarse en los colectivos y buscar soluciones a los problemas. A través de ella, se comprende que la vida en sociedad es una responsabilidad compartida, se desarrolla un sentido de justicia y cuidado hacia el otro (Nussbaum, 2010), y se fomenta un pensamiento crítico e independiente para forjar el futuro. Además, se aprende a deliberar, a discutir y a hacer que los proyectos sean realizables. Es en este cruce donde la identidad personal positiva se erige como un factor determinante, potenciando la capacidad del individuo para asumir plenamente estos roles.

La problemática observada en el nivel secundario, donde la indiferencia y la falta de compromiso cívico son patentes, exige una profunda comprensión de los factores que influyen en la formación ciudadana. Como principal causa encontramos la ausencia de una cultura de ejercicio ciudadano democrático, manifestada en la desvalorización de los símbolos patrios y la apatía en los procesos electorales escolares, el cual no es un fenómeno aislado, sino el reflejo de un proceso identitario incompleto o desorientado. Cuando los estudiantes no se identifican con su nación o con su comunidad, o cuando no perciben el valor intrínseco de su participación, se genera un vacío que impacta directamente en su capacidad de ser ciudadanos plenos y conscientes. Esta desconexión puede llevar a una ciudadanía pasiva y reactiva, más inclinada a la queja que a la acción transformadora.

La justificación de este estudio radica en la urgencia de abordar esta realidad desde una perspectiva integradora. Al enfocarnos en cómo la construcción de una identidad personal positiva puede catalizar un ejercicio ciudadano democrático más robusto, buscamos ofrecer herramientas y perspectivas que contribuyan a la formación de individuos que no solo sean conscientes de sus derechos y deberes, sino que también actúen con responsabilidad, compromiso y un profundo sentido de pertenencia. La escuela, como espacio privilegiado para la formación, tiene la responsabilidad de ir más allá de la transmisión de contenidos: debe cultivar una identidad que impulsa a los estudiantes a ser agentes de cambio en su sociedad. Inculcar estos valores desde edades tempranas es crucial para que los futuros ciudadanos actúen con conciencia colectiva y capacidad de discernimiento, para así diferenciarse positivamente en sus comunidades.

En este contexto, la presente monografía se plantea como pregunta central: ¿Cómo la construcción de una identidad personal positiva favorece el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática? Para dar respuesta a esta interrogante y analizar de qué manera la construcción de una identidad personal positiva favorece el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática, se plantea el objetivo general: analizar de qué manera la construcción de una identidad personal positiva favorece el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática.

Para lograr este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos: explicar qué es la construcción de una identidad personal positiva, abordando sus conceptos desde el punto de vista psicológico, los procesos de su edificación y sus diversos tipos; explicar qué es el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática, definiendo el concepto, sus dimensiones, características, los factores que lo favorecen y los obstáculos que lo impiden, así como el papel de la escuela en esta formación; identificar la relación intrínseca entre la identidad personal positiva y el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática, explorando cómo una influye y potencia a la otra.

La monografía se estructura en dos capítulos principales. El primer capítulo, “Construcción de una identidad personal positiva, aborda el concepto de identidad personal positiva desde una perspectiva psicológica, explorando los mecanismos y procesos que intervienen en su formación, así como los diferentes tipos o manifestaciones que pueden adoptar.

El segundo capítulo, “El ejercicio pleno de la ciudadanía democrática”, se dedica a desglosar el concepto de ciudadanía democrática, analizando sus dimensiones, las características que definen su ejercicio pleno, los factores que lo promueven y los obstáculos que lo dificultan. Asimismo, se examina el papel fundamental de la escuela como espacio formador de la ciudadanía y se establece una relación directa entre la construcción de una identidad personal positiva y el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática, mostrando cómo ambas se entrelazan y se refuerzan mutuamente para la conformación de individuos comprometidos y transformadores en la sociedad. A través de este análisis, se busca ofrecer una contribución significativa al campo de la educación cívica y la formación ciudadana en el nivel secundario.

CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD PERSONAL POSITIVA

En este primer capítulo, se explora un tema crucial para los jóvenes de la educación secundaria: cómo la construcción de una identidad positiva impacta en el bienestar personal de los estudiantes y en el ejercicio ciudadano democrático. Durante esta etapa de la vida, los alumnos definen quiénes son, qué valoran y qué papel desean desempeñar en la sociedad de su comunidad o país. Entonces, una identidad personal sólida y positiva les permite desarrollar la confianza, la empatía y el pensamiento crítico, que son necesarios para participar activamente en la democracia. Por tal motivo, se aborda el concepto de la identidad personal positiva desde el punto de vista psicológico y la construcción de la identidad general positiva y sus tipos.

1.1. Concepto de identidad personal positiva desde el punto de visto psicológico

El término “identidad” está estrechamente asociado a Erik Erikson, quien introdujo este concepto para describir el quinto de los ocho estadios de desarrollo para la vida; específicamente en la identidad del yo, “La cual se da en la adolescencia entre los 12 y 20 años... es cuando se forma nuestra autoimagen, integramos lo que pensamos de nosotros mismos y lo que los demás piensan de nosotros” (Bordignon, 2005, p.154).

Amo Usanos (2022) indicó que la identidad se percibe a sí mismo, de forma reflexiva, como él mismo (una totalidad significativa), a través del tiempo y en la sociedad. Warner y Sherry (2003) explicaron que “La búsqueda de la propia identidad surge durante la adolescencia en respuesta a los rápidos cambios físicos y emocionales que tienen lugar en combinación con las expectativas sociales crecientes de una conducta adulta” (p.37). Por su parte, Perinat (2003) manifestó que:

Al llegar a la adolescencia, sin embargo, con los intensos cambios corporales afectivos, sociales, etc., aquel yo infantil que estaba más o menos estructurado deja de tener sentido y el niño y la niña deben aventurarse a la búsqueda de Yo adulto que pueda encajar en la nueva situación. (p. 252)

En ese mismo sentido, cuando se hablamos de la construcción de una identidad positiva no es un proceso simplemente receptivo de las expectativas externas, sino una labor activa de integración. El adolescente debe aprender a armonizar sus impulsos internos con las demandas de su entorno social, logrando que esa “totalidad significativa” mencionada anteriormente sea

coherente y estable. Cuando este equilibrio se alcanza, el individuo desarrolla un sentido de continuidad que le permite reconocerse a sí mismo a través del tiempo, aceptando tanto sus transformaciones físicas como sus cambios emocionales como partes esenciales de una biografía única y en constante evolución.

Por lo tanto, la identidad personal positiva se consolida cuando el sujeto deja de ser un espectador de su propio cambio para convertirse en el autor de su proyecto de vida. Esta transición hacia la adultez requiere que el autoconcepto sea lo suficientemente flexible para adaptarse a nuevas vivencias, pero también lo suficientemente sólido para resistir las presiones de la incertidumbre.

En resumen, la identidad personal se refiere a todos los estadios de desarrollo de la vida, ya que en cada uno se construye o reconstruye nuestra propia biografía. Asimismo, es la percepción o identificación que tiene el individuo de uno mismo en un momento determinado de su existencia, que puede o no ser modificada con las experiencias que le ocurran.

1.2. Construcción de la identidad personal positiva

El desarrollo de la identidad se puede tomar como un proceso dinámico que se implanta entre las múltiples actividades y relaciones que tienen los niños en las diferentes situaciones que le ocurren a diario, las cuales se pueden producir en el hogar, en la comunidad y en el jardín de infantes. Una manera de describir la identidad es como el resultado de procesos de construcción, coconstrucción y reconstrucción, llevadas a cabo por el niño o adolescente mediante las interacciones que tiene con sus padres, maestros, compañeros y otras personas (Brooker y Woodhead, 2008).

Según Miell (1990, como se citó en Brooker y Woodhead, 2008), el niño es un actor social con autonomía personal y con conciencia de sí mismo “como sujeto”, es decir, de un “yo”. Eso se complementa con la conciencia de sí mismo “como objeto”, o sea, de un “a mí”, el cual emerge, cambia, reflexiona y mejora con mayor gradualidad.

Estas identidades positivas se construyen a partir de los vínculos que tiene el niño con todos los integrantes de su familia. A partir de esas interacciones, surge en relación con la sociedad y su cultura. La comunidad y sus costumbres pueden reforzar o no estas identidades (Brooker y Woodhead, 2008)

En la tesis doctoral de López Pismante (2019), se evidenció cómo los sujetos, en el particular los docentes, pueden construir identidades positivas favorables que implican una

mejor autopercepción y autoestima; asimismo, pueden generar identidades negativas. Estos fenómenos son denominados como “fenómenos identitarios”. En otras palabras, las personas construyen, a partir de su representación y de las relaciones con los demás y con las instituciones, identidades negativas o positivas.

La construcción de la identidad positiva depende de muchos factores, como la autoestima y la autopercepción, ya que es un proceso dinámico que se construye a partir de los vínculos que tiene el individuo con su familia, su grupo de amigos, su propia sociedad y su cultura desde temprana edad. A su vez, los docentes entran a tallar en la construcción de identidades positivas para ayudarlos a ser buenos ciudadanos.

La identidad se construye desde la infancia y se reconstruye con el pasar del tiempo y de las experiencias que tiene el individuo con su familia, la escuela y su propia comunidad. La construcción de estas identidades positivas está ligada con la autoestima y el autoconcepto, puesto que, para reconocer a los demás, el individuo primero debe valorarse y percibirse como uno mismo. Después de ser aceptado y reconocido por lo que es, puede reconocer a los demás. Cabe mencionar que las identidades mencionadas no son estáticas ni tampoco el individuo solo puede pertenecer a una, ya que evoluciona a través del tiempo y puede pertenecer a una variedad de grupos sociales donde se siente identificado. No obstante, los maestros, como formadores en las escuelas, deben moldear o formar a los alumnos como buenos ciudadanos.

1.3. Tipos de identidad personal positiva

La construcción de una identidad personal positiva es un proceso dinámico y multifacético que ha sido explorado desde diversas aristas en el mundo de la psicología actual. Ahora bien, en el ejercicio ciudadano democrático en secundaria, comprende las facetas que debería tener una identidad positiva, puesto que ayuda a fomentar el bienestar individual y la participación activa cívica. Durante mucho tiempo, la identidad siempre ha sido objeto de investigaciones, que se ha visto influenciada por el auge de la psicología y sus enfoques centrados en el desarrollo humano.

Algunos autores contemporáneos como Albert Bandura, Erik Erikson y Howard Gardner han profundizado en cómo diferentes aspectos de la identidad contribuyen a una percepción positiva de uno mismo. Una dimensión clave es la identidad social positiva, que se refiere al sentido de pertenencia a un grupo y la valoración positiva de dicha afiliación. Por otro lado, la necesidad de una identidad social positiva es el motor para la participación activa en nuevos grupos y para el desarrollo de la llamada autoconcepción (Cárdenas y De la

Sablonniere, 2014). La identidad social positiva está intrínsecamente ligada a la adopción de normas éticas y morales, esencialmente las de convivencia y de participación ciudadana, porque son fundamentales en la formación de estudiantes de secundaria (Duncan, 2017).

En ese mismo sentido, la identidad moral se centra en las virtudes, ya que las investigaciones recientes han destacado su fuerza en principios éticos y valores. Estos son necesarios para la democracia, porque resultan ser mediadores cruciales en el comportamiento moral y la promoción de un bienestar personal. Por ejemplo, Wang y Hackett (2016) encontraron que una identidad moral centrada en las virtudes afecta considerablemente el liderazgo virtuoso en la felicidad y el comportamiento ciudadano organizacional. Por ende, este tipo de identidad promueve la democracia y el liderazgo en los jóvenes de secundaria, ya que ayuda en la formación de ciudadanos que actúen con la integridad y responsabilidad en el sistema democrático.

Si bien es cierto, estos son algunos autores que describieron los tipos de identidad positiva. Sin embargo, más adelante desglosaremos los demás tipos de identidad positiva que contribuyen a un entorno democrático en las aulas de clase y que pueden formar al ciudadano democrático, tales como la identidad democrática, la social y la nacional.

1.3.1. Identidad nacional

La identidad nacional es un tema amplio, complejo y multifacético que tiene como referencia el sentido de pertenencia y de identificación de los individuos hacia una nación en particular. En el contexto peruano, no solo se trata de poseer una ciudadanía o un pasaporte que te identifica en el país donde te encuentras, sino que se busca una construcción social, cultural y psicológica que vincule a todas las personas en un colectivo, para así compartir símbolos, valores, tradiciones e idiomas entre otros.

La categoría identidad nacional designa el sistema de rasgos comunes que definen un grupo social, comunidad o pueblo, devenido determinación fundamental de su ser esencial y fuente auténtica de creación social. Es una unidad que, fijando la comunidad, presupone la diversidad, la diferencia y sus vínculos recíprocos, como modo dinámico de constante enriquecimiento y proyección hacia la universalidad. (Echevarría, 2011)

Al hablar de identidad nacional, se refiere a un grupo que no son iguales, donde existe una diversidad cultural. Esto no los desune, sino que enriquecen a una nación, porque crean

vínculos recíprocos y de respeto entre ellos. Para Vásquez (2007), la “identidad es el sentimiento de pertenencia a la organización o a un país, que es un miembro o elemento importante y valioso dentro del grupo de trabajo, de la colectividad, o de la nación” (p. 53).

Smith (2007) manifestó que “los componentes de determinado grupo se parecen justo en aquello en lo que se diferencian de los que no pertenecen a ese grupo. Esta pauta de similitud-disimilitud es uno de los significados de la ‘identidad’ nacional” (p. 56). Por su parte, Torres (1994, como se citó en Hoyos de los Ríos, 2001) expresó que el desarrollo de la identidad nacional se origina, cambia o se mantiene a partir de distintos momentos primordiales de “negociación” con otros aspectos del conocimiento social.

Hoyos de los Ríos (2001) comentó que el primer desarrollo de esta identidad nacional se da entre padres e hijos, donde la forma de comunicación en distintas ocasiones es de naturaleza no verbal, es decir, existen miradas juzgadoras donde pueden aprobar o desaprobado algún acto del niño y, a su vez, la diversidad de gestos. Estos incentivan al menor a valorar lo que reflejan sus padres en cuanto a sus propias características étnicas y nacionales y las de otros grupos. En ese mismo sentido, el niño desde temprana edad puede formar un sentimiento básico de orgullo nacional que forma parte de la identidad “positiva” y que puede evolucionar de manera sólida en el futuro.

En resumen, la identidad nacional es el producto de un proceso que se está construyendo primero en el seno familiar, para luego reconstruirse a lo largo del tiempo con las experiencias del individuo. Cabe indicar que estas tienen un estrecha relación con las particularidades de la propia cultura de cada región geográfica; sin embargo, acepta la diversidad que hay en los diferentes pueblos-ciudades de una misma nación.

1.3.2. Identidad democrática

En este tipo de identidad, se aborda cómo todos los individuos y la sociedad se perciben a sí mismos en relación con los valores, principios y prácticas democráticas. Es una construcción sobre cómo el ciudadano entiende su papel dentro de una nación y cómo reconoce sus derechos y responsabilidades dentro de un sistema democrático.

Para Nuñez Ladeveze (2007), la identidad democrática es de naturaleza distinta, se diferencia de cualquier otro rasgo de identidad. Esto se debe a que, en principio, la democracia es solo un criterio de regulación que permite compatibilizar intereses y que posibilita la

coexistencia de ideologías, la convivencia de las diferentes identidades y la solución a los conflictos que puedan surgir entre ellas.

Según Gutiérrez (2001), uno de los aspectos cruciales de los procesos de construcción democrática se relaciona precisamente con la capacidad para arraigar suficientemente los principios, valores, derechos, responsabilidades y elementos informativos necesarios para la ciudadanía, sus representantes y sus autoridades. De este modo, se busca una actividad transformadora, pero también propositiva, pacífica, tolerante y, sobre todo, respetuosa del Estado de derecho que se tiene como nación.

En síntesis, una identidad democrática es aquella construcción que tiene el individuo y su papel primordial dentro de una nación. Se trata de respetar derechos y cumplir deberes, pero, principalmente, se busca la participación activa dentro de los aspectos que exige vivir en democracia.

1.3.3. Identidad social

La identidad social nace como un concepto fundamental en la psicología social; se refiere a la parte del autoconcepto de uno mismo, de la cual deriva su sentido de pertenencia a un grupo social o grupos sociales, las cuales tendrán un valor y un significado emocional que se pueda atribuir a esa pertenencia.

En esa misma línea, Peris Pichastor y Agut Nieto (2007) indicaron que la identidad social se forma por la pertenencia a un grupo; que sea positiva o negativa depende de la valoración que el individuo haga de su grupo en comparación con otros. Por ello, es importante comparar los grupos sociales y cómo las personas tienden a compararse a sí mismos con otros, lo cual implica que la comparación social no solo se trate de ser diferente, sino de buscar ser mejor.

De acuerdo con Tajfel (1978, como se citó en Canto Ortiz y Moral Toranzo, 2005), el criterio válido para definir el grupo social sería el criterio de identidad social, según el cual los individuos que pertenecen a un grupo tendrían cierta conciencia colectiva de sí mismos como entidad social diferenciada, compartiendo criterios de identidad social. Un individuo puede pertenecer a varios grupos que tienen como común denominador algunos aspectos sociales, que forman la identidad social del individuo.

En ese sentido, la propuesta de Tajfel sugiere que el sentido de pertenencia no es un estado pasivo, sino un proceso de autodefinición donde el sujeto selecciona y prioriza aquellos

rasgos del grupo que considera valiosos. Esta conciencia colectiva funciona como un espejo social: el individuo no solo sabe que forma parte de una comunidad, sino que utiliza los valores y logros de dicha entidad para nutrir su propia seguridad personal.

Canto Ortiz y Moral Toranzo (2005) definieron a la identidad social como una constitución de aspectos de la autoimagen de un individuo, que procede de las categorías sociales a las que pertenece. Esto quiere decir que, a partir de la autoimagen del individuo, incluye a los grupos sociales y forma una identidad social.

Por lo tanto, bajo el enfoque de Canto y Moral Toranzo, la identidad social se entiende como un mosaico de influencias donde cada categoría a la que pertenecemos aporta una pieza distinta a nuestra autoimagen. No se trata simplemente de encajar en un grupo por inercia, sino de cómo el individuo procesa e interioriza esas experiencias grupales para definir quién es. De este modo, la identidad social actúa como un puente entre el mundo privado y el entorno público, siendo el mecanismo mediante el cual nuestras vivencias en comunidad se convierten en una parte inseparable de nuestra esencia, moldeando la forma en que nos percibimos y cómo decidimos proyectarnos para con los demás.

Por último, Kossoy (2009), en su investigación “La construcción de la identidad social: cuestiones metodológicas para su análisis”, precisó tres ámbitos de socialización para la construcción de la identidad social: escolar, laboral y familiar. Sin embargo, para el caso en concreto, nos centraremos en la escolar y la familiar.

- La escuela como espacio social, más allá de las funciones relacionadas con la reproducción social, es un ámbito donde los jóvenes comparten su vida cotidiana, construyen y resignifican el mundo en el que están insertos. En la sociedad actual, donde las juventudes como clases de edad están institucionalizadas, la escuela está investida de propiedades simbólicas que juegan un rol significativo en los procesos de construcción de identidad social.
- El hogar como espacio social podría aparecer como una contradicción, dado que es el espacio de lo íntimo y lo privado. Sin embargo, una lectura del modo de construcción de las familias y su modo de vida nos autoriza a considerarlo como un espacio donde se perfilan rasgos distintivos de los diferentes grupos sociales. Se analiza el modo de establecerse, independizarse y vivir en conjunto con sus familias de origen y de la propia constitución.

En ese mismo sentido, la identidad social se ve influenciada por la escuela, aquí podríamos referir que aprende por lo que comenta el maestro y sus compañeros de clase y, a la par, las familias forman parte de la construcción de esta identidad social. Cabe precisar que este tipo de identidad se construye con las diferentes vivencias del individuo; sin embargo, desde temprana edad, se moldea la identidad social de los estudiantes para el bien común de una sociedad.

En líneas generales, la identidad se construye desde la infancia y reconstruye con el pasar del tiempo y de las experiencias que tiene el individuo con su familia, en la escuela y en su propia comunidad. Estas identidades positivas deben estar ligadas con la autoestima y el autoconcepto, ya que, para reconocer a los demás, primero el individuo debe valorarse y percibirse como uno mismo. Después de ser aceptado y reconocido por lo que es, puede reconocer a los demás.

Por último, cabe indicar que las identidades mencionadas no son estáticas ni tampoco el individuo solo puede pertenecer a una, ya que evoluciona a través del tiempo y puede pertenecer a una variedad de grupos sociales donde el individuo se siente identificado. No obstante, los maestros, como formadores en las escuelas, moldean o forman a los estudiantes como buenos ciudadanos.

CAPÍTULO II: EL EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

En este segundo capítulo, se aborda el estudio de la democracia actual, la cual debe trascender de la simple mecánica electoral para enfocarse en el rol protagónico de todo individuo dentro de la estructura social. Asimismo, se analiza el concepto de ciudadanía democrática, que no solo debe ser entendido como un estatus legal, sino como una práctica de pertenencia y reconocimiento de los derechos fundamentales (Alba Meraz, 2024). Para comprender su complejidad, se examinan las distintas dimensiones de la ciudadanía democrática, las cuales se encuentran en línea con los ámbitos civil, político y social. Todo ello permite la identificación de las características del ejercicio pleno de esta condición en la vida cotidiana.

Así también, se indagan los factores que favorecen el ejercicio pleno de la ciudadanía, tales como el acceso a la información y la transparencia. Ambos se contraponen con los obstáculos persistentes en la región, entre los cuales se encuentran la desigualdad estructural y la polarización social. La condición ciudadana no es innata; por ello, se destaca la importancia de la escuela como espacio formador, donde se aprenden y practican los valores democráticos. Por último, el capítulo aborda la relación existente entre la construcción de la identidad personal positiva y el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática, a fin de reconocer si realmente estos conceptos se apoyan mutuamente para lograr una mejor ciudadanía de los alumnos.

2.1. Concepto de ciudadanía democrática

La ciudadanía democrática se puede definir como la relación existente entre los individuos y el Estado, el cual no solo otorga derechos y deberes, sino que exige una participación activa en la esfera pública. Esta última es una de las dimensiones que enfatiza la importancia de la deliberación, el respeto a la pluralidad y la vigilancia en las instituciones.

En ese mismo sentido, para que la democracia sea real, el ciudadano debe trascender el acto de votar (elecciones). La ciudadanía democrática implica tener la capacidad de participar en un debate público y en la toma de decisiones. Torres Bugdud et al. (2013) indicaron que: “La ciudadanía democrática no es solo una membresía pasiva, sino un ejercicio de autonomía en el que los sujetos intervienen en la construcción del orden social” (p. 42).

Llevando este concepto al mundo de la escuela secundaria, la ciudadanía democrática deja de ser un concepto abstracto que se encuentra en los libros para modificarse en una experiencia vivida. En ese mismo sentido, los siguientes autores contemporáneos sugieren que la escuela secundaria debe ser un “microcosmos” de la sociedad.

Para autores como García-Cabrero et al. (2014), el término “ciudadanía” en los colegios no se limita a la asignatura de DPCC o Formación Ciudadana, sino que se manifiesta en la capacidad de los estudiantes para elegir a sus representantes (municipio escolar) y participar en la resolución de conflictos. Los estudiantes que experimenten procesos democráticos reales en la escuela, como la elección de municipio escolar, tendrán mayor probabilidad de participar políticamente en la vida adulta.

La formación ciudadana es un pilar fundamental en la ciudadanía democrática, ya que uno no nace siendo un ciudadano democrático, sino que se aprende a través de la educación en valores como la tolerancia, la justicia y la solidaridad. Según estudios actuales, la educación debe fomentar el pensamiento crítico para que los alumnos puedan discernir entre la información veraz y la manipulación (Gutiérrez-Bonilla y Osorio-Pérez, 2021).

Bajo esta información, se deduce que el ciudadano moderno debe ser siempre un agente de cambio (Contreras y Montecinos, 2019). Gracias a la enseñanza de la formación ciudadana que es aprendida en los salones de clases, se forma a los futuros ciudadanos, quienes deben estar dispuestos al cambio, para así debatir con argumentos, resolver conflictos y siempre buscar el bien común.

2.2. Dimensiones de la ciudadanía democrática

La ciudadanía democrática actual trasciende de la simple nacionalidad del habitante, ya que se debe entender como un constructo multidimensional que abarca desde las bases legales hasta la identidad subjetiva y el accionar político. Aquí se encuentran cinco dimensiones que se comentan brevemente.

2.2.1. Dimensión civil: la que ve los derechos y libertades

Esta dimensión se refiere a las garantías individuales frente al Estado, como la libertad de expresión, el famoso derecho de propiedad y la igualdad ante la ley. Según García y Sánchez, (2022), esta dimensión es el prerrequisito para cualquier otra forma de participación, ya que, sin algún sustento jurídico, el ciudadano no podrá actuar con autonomía; por ende, estará en incertidumbre.

A la par, Nussbaum (2016) indicó que “La formación de ciudadanos libres requiere que los colegios protejan el espacio de la crítica interna y el derecho a la disidencia” (p. 75). Con esto último, se da a entender que los estudiantes deben ejercer la ciudadanía civil cuando sean capaces de argumentar válidamente por ellos mismos frente a la presión grupal.

Esta dimensión establece las bases para la dignidad y la autonomía de todos los ciudadanos, sobre todo en los estudiantes de secundaria, ya que protege sus libertades fundamentales y garantiza la participación en la esfera pública sin tener presiones o coacciones externas.

Bajo esta premisa, la dimensión civil no debe entenderse únicamente como un conjunto de normas estáticas, sino como un ejercicio activo que se fortalece en el entorno escolar. Es en las aulas donde la libertad de expresión deja de ser un concepto abstracto para convertirse en una práctica cotidiana, permitiendo que el estudiante aprenda a discernir entre la opinión propia y la influencia del colectivo. Al fomentar espacios donde la discrepancia sea respetada, se garantiza que el joven desarrolle la seguridad necesaria para sostener posturas críticas basadas en la razón, lo cual constituye la base de una personalidad autónoma capaz de resistir cualquier forma de manipulación externa en la vida pública.

En consecuencia, el fortalecimiento de estas libertades individuales en la etapa secundaria es fundamental para la salud democrática de la sociedad. Si el sistema educativo logra proteger efectivamente el derecho a la disidencia y la capacidad argumentativa, está formando ciudadanos que no solo conocen sus derechos, sino que están dispuestos a defenderlos ante posibles arbitrariedades.

2.2.2. Dimensión política

Esta dimensión se centra en la capacidad del individuo para influir en la formación de la voluntad política. No solo se trata de votar por alguna autoridad, esto va mucho más allá; por ejemplo, formar su propio partido político, ser electo por otros, tener capacidad de asociarse y deliberar en espacios públicos.

Para Cortina (2017a), la dimensión política requiere de una “ética de la razón cordial”, donde todo ciudadano participa no solo por interés propio, sino porque busca el bien común mediante la plática pacífica. Por otro lado, Santisteban Fernández (2019) definió esta dimensión como “la conciencia histórica”, ya que los alumnos no solo participan porque es una ley o norma, sino porque entienden que su accionar moldea el futuro de su colectividad.

Esta dimensión es esencial para los estudiantes de secundaria y para todos los individuos de un país, ya que ayuda a la autodeterminación colectiva y a la legitimidad democrática, lo cual permite que todos los ciudadanos puedan moldear su destino político y social.

2.2.3. Dimensión social y económica: equidad y bienestar

Esta dimensión da a conocer que la democracia es incompleta si los ciudadanos no cuentan con las condiciones dignas mínimas para poder ejercer sus derechos. Estos mismos son los que hablan del acceso a la educación, salud y un trabajo digno. Dubet (2017) analizó cómo la escuela en ocasiones reproduce la desigualdad en lugar de combatirla. Para el autor, la dimensión social de la ciudadanía se cumple cuando el estudiante del nivel secundario siente por sí mismo que el sistema es justo y que el origen socioeconómico no determina el éxito de las personas.

La ciudadanía económica concuerda más con un Estado social que esté orientado al despliegue de capacidades y, por tanto, que esté preocupado por las libertades, a comparación de un Estado asistencialista. Esta se suma a la ciudadanía social, a su empoderamiento respecto a los bienes sociales y a la participación en las decisiones en condiciones de simetría como ideal contrafáctico (Martínez Becerra, 2020).

Esta dimensión advierte que el estudiante debe tomar acciones y no solo debe quedarse a esperar el asistencialismo del Estado. Este último debe ser un medio para sus propósitos, a fin de buscar el bien común. En ese mismo sentido, esta dimensión tiene el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a todos los recursos que sean necesarios para que cualquier individuo pueda desarrollarse plenamente y participar de forma activa en la sociedad.

2.2.4. Dimensión cultural

Esta dimensión se relaciona con el llamado sentido de pertenencia o de formar parte de una comunidad política; en las sociedades globalizadas, se reconoce la pluriculturalidad. Según Kymlicka (como se citó en Bastián, 2016), la ciudadanía democrática debe ser inclusiva con las minorías, a fin de permitir que la identidad cultural no sea un problema para la congregación política.

Para Tubino (2016), la dimensión cultural no es solo “tolerar” al otro, sino crear un diálogo donde todas las culturas tengan un mismo peso político. En las instituciones educativas

del nivel secundario, implica que el currículo refleje las diversas identidades de los estudiantes. Bajo ese contexto, esta dimensión es importante para construir sociedades inclusivas que valoren la diversidad, promuevan el reconocimiento mutuo y, sobre todo, sean una garantía para la igualdad de derechos y oportunidades de todos los individuos, independientemente de su origen cultural.

2.2.5. Dimensión digital

En la actualidad, esta dimensión presenta una relevancia crítica en los jóvenes, ya que la ciudadanía democrática es ejercida desde las redes sociales. Por ello, se debe concebir a la ciudadanía digital como la práctica de respeto, empatía y participación constructiva en comunidades virtuales, con efectos asociados al fortalecimiento del compromiso cívico y la disminución del acoso en línea (Castro Muñoz et al., 2025).

Si bien es cierto, esta dimensión es más para los jóvenes, ya que están en el mundo del internet; sin embargo, los maestros deben ser guías de esta ciudadanía a partir del respeto y el compromiso cívico. Las acciones que hagan en el mundo virtual podrán repercutir en el mundo real y tendrán las mismas consecuencias; por ello, es importante ser prudentes en enseñar con respeto e igualdad y siempre buscar información veraz para poder desvirtuar toda noticia falsa que perjudique nuestra ciudadanía digital.

2.2.6. Dimensión ambiental

En esta dimensión la ciudadanía emerge como respuesta a la creciente conciencia sobre los desafíos ecológicos. A su vez, se refiere a todos los derechos y responsabilidades de los ciudadanos con relación a la protección del medio ambiente y a la promoción de un desarrollo sostenible y amigable. Esto implica el derecho a un medio ambiente sano y saludable, así como la responsabilidad de actuar como protectores de todos los recursos naturales para las generaciones futuras. Beck (1992) exploró cómo los riesgos globales, incluyendo los ambientales, transforman la ciudadanía al requerir una conciencia y acción colectiva transnacional. A partir de esta dimensión, se asegura la sostenibilidad del planeta y el bienestar de las generaciones presentes y futuras; a su vez, se promueve la ciudadanía activa y consciente de su impacto ecológico.

En síntesis, el término “ciudadanía” es un concepto dinámico y en constante evolución que abarca diferentes dimensiones interconectadas. La dimensión civil establece las bases de las libertades individuales. La dimensión política permite la participación en la toma de decisiones. La dimensión social garantiza el bienestar y la igualdad de oportunidades. La

dimensión digital tiene relevancia en la crítica de los jóvenes en las redes sociales. La dimensión ambiental subraya la responsabilidad con el planeta. Entonces, la plenitud de la ciudadanía requiere la realización efectiva de todas estas dimensiones para construir una sociedad más justa, equitativa, participativa y sostenible para todos los miembros de una comunidad.

2.3. Características del ejercicio pleno de la ciudadanía democrático

2.3.1. Participación activa y deliberativa

En esta primera característica, Gutiérrez-Bonilla y Osorio-Pérez (2021) definieron el ejercicio pleno como la capacidad de las personas para poder intervenir en la estructuración del orden social a través de la llamada deliberación en la esfera pública.

Esto se enfatiza en el ámbito escolar, es decir, en la participación activa de los alumnos y en la toma de decisiones para elegir consejos o municipios escolares. Esto forma parte de la base del ejercicio ciudadano en la adultez (García-Cabrero et al., 2014). Para Levitsky y Ziblatt (2018), el ejercicio ciudadano pleno requiere de una participación que respete las normas no estipuladas de la democracia y valores como la tolerancia, el respeto y la aceptación de la legitimidad del contrincante. En suma, se infiere que el ejercicio pleno no se limita a la mera acción de votar por alguien, sino que implica la constante intervención de los individuos para participar en los asuntos públicos mediante el diálogo, el respeto y la tolerancia.

2.3.2. Autonomía y pensamiento crítico

De acuerdo con Gómez Quiñones et al. (2021), la competencia de pensamiento crítico es un pilar primordial. No existe un ejercicio pleno si el ciudadano no posee la capacidad de poder identificar las *fakes news* y la desinformación de medios amarillistas. Nussbaum (2016) argumentó que la democracia siempre requiere de ciudadanos que puedan pensar por ellos mismos y argumentar lógicamente; a esto lo llama “examen crítico”.

Santisteban Fernández (2019) definió la alfabetización política como una característica del ejercicio pleno, donde todo ciudadano debe saber leer y conocer la realidad social y, a su vez, detectar las relaciones de poder para actuar de forma autónoma. En esta segunda característica, el ciudadano ejerce plenamente su rol cuando es capaz de discernir, reconocer y analizar información. A partir de esta última, el individuo debería actuar bajo su propio juicio, sin ser manipulado por terceros.

2.3.3. Compromiso ético y responsabilidad social

Bolívar (2016a) señaló que el ejercicio pleno en los colegios se logra manifestar cuando el estudiante desarrolla un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el llamado bien común, logrando superar el individualismo. Para Marina (2019), la ciudadanía es una “función ética” que requiere que el individuo se sienta responsable del mantenimiento de las instituciones y del cuidado de su entorno social, superando el buscar el beneficio propio por el de todos.

Cortina (2017b) presentó la “ciudadanía cordial”, una característica donde el ejercicio pleno va mucho más allá de buscar justicia, ya que busca la empatía y el cumplimiento de los deberes éticos con otros ciudadanos de la comunidad. Por tanto, el ejercicio de la ciudadanía se relaciona con la dimensión moral, que se alinea con el reconocimiento de los derechos propios que deben estar vinculados con el del bienestar de la comunidad, para así buscar el bien común y dejar el individualismo.

2.4. Factores que favorecen el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática

El ejercicio de la ciudadanía en época escolar no surge de manera instantánea, pues requiere la facilitación de la transición de un adolescente, desde un rol pasivo a uno activo como agente social. A continuación, se presentan los factores que favorecen este ejercicio de la ciudadanía.

2.4.1. La convivencia escolar participativa y en democracia

La escuela funciona como un laboratorio de democracia, donde se prueban métodos para llegar a consensos. Muchas veces estos métodos son realizados por los estudiantes con la guía del docente; por ello, no se puede aprender de ciudadanía en los entornos donde existe el autoritarismo. Según Lino-Cruz y Medina-Chicaiza (2025), se requiere una formación ciudadana integral que debe fomentar la ética, estimular el raciocinio crítico, promover el diálogo constructivo y enseñar herramientas para la resolución de conflictos.

En esa misma línea, Bolívar (2016b) destacó la necesidad de tener una pedagogía de la ciudadanía que sumerja a todos los estudiantes en procesos de toma de decisiones, en la participación activa de proyectos comunitarios y en la deliberación informada sobre asuntos con interés público. Esta misma aproximación metódica permite que los conceptos abstractos de la democracia cobren sentido en la vida del alumno, a fin de propiciar un aprendizaje duradero y con gran valor significativo.

El enfoque pedagógico que se aplique debe ir mucho más allá del solo hecho de informar. Los maestros deben adentrar al estudiante en la vivencia y, sobre todo, en la reflexión

crítica sobre los principios democráticos. De este modo, el estudiante comprenderá a profundidad los temas de la sociedad y tomará un rol mucho más activo.

2.4.2. El docente como mediador esencial y modelo inspirador de la ciudadanía

Todos los docentes desempeñan un papel protagónico en la conformación de una identidad ciudadana activa y participativa para los estudiantes, y en el compromiso de cada uno de ellos con los valores democráticos, la habilidad para fomentar un debate constructivo, la imparcialidad en las interacciones en el aula y la capacidad para motivar a los estudiantes para que participen activamente.

Más allá de su función como transmisores de contenidos, el docente debe ser un mediador que facilite el diálogo y estimule la reflexión crítica y el acompañamiento a los alumnos para construir su propia visión del mundo y su importancia en él (Jiménez Martínez y Felices de la Fuente, 2018).

Por último, el docente debe encarnar la empatía, el respeto por las diferencias de los estudiantes, el compromiso cívico que se manifieste en cada uno y la honestidad intelectual. Todo esto es favorable para el alumno y sirve de inspiración para impulsarlo a adoptar estas mismas posturas e integrarlas a su propia identidad cívica-ciudadana.

2.5.3. Desarrollo del pensamiento crítico y alfabetización mediática

El contexto actual se caracteriza por la abundante información de datos y, lamentablemente, también existen las noticias falsas; por ello, el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización mediática se configuran como una habilidad cívica ineludible. En esta etapa de la adolescencia, los estudiantes deben estar capacitados para lograr analizar la información procedente de múltiples fuentes, identificar posibles sesgos, evaluar la solidez de los argumentos y, a partir de ello, formar opiniones autónomas y bien fundamentadas.

La capacidad de discernir la veracidad de las noticias, especialmente en este ecosistema de las redes sociales, es fundamental para una participación ciudadana informada y responsable (Gutiérrez-Martín y Austin, 2012). A raíz de lo comentado líneas arriba, se reconoce que la enseñanza sobre la verificación de los datos o información encontrada, la identificación de noticias falsas y la comprensión de los algoritmos de difusión son esenciales en la vida democrática cívica de todo estudiante y ciudadano.

2.5. Obstáculos para el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática

A lo largo de estos capítulos, se han presentado las cualidades del desarrollo de una identidad ciudadana positiva y el ejercicio pleno de los derechos cívicos en el nivel secundario. Sin embargo, estas mismas no están exentas de los desafíos u obstáculos que podrían tener a lo largo de la vida escolar. Pueden existir varios factores que son barreras que impiden que los jóvenes estudiantes se involucren de manera más activa y crítica en los procesos democráticos. A continuación, se explican los obstáculos que impiden ejercer la ciudadanía democrática.

2.5.1. Desconexión entre el currículo escolar y la realidad social y política de los jóvenes

Cuando se escucha hablar sobre el curso de ciudadanía, se tiene la noción de que es una asignatura teórica y poco práctica sobre experiencias cotidianas, lo que podría generar desinterés. No obstante, varios autores han coincidido en que es muy importante presentar de manera contextualizada el curso de ciudadanía, porque permite a los estudiantes comprender de manera más profunda los principios democráticos que se aplican en su comunidad y cómo pueden influir en ellos (Castro Zubizarreta et al., 2023).

Por otro lado, otros autores han indicado que, cuando la educación cívica se limita a la memorización de leyes y estructuras de gobierno, sin fomentar el análisis crítico y la participación activa, se pierde la oportunidad de poder construir una verdadera ciudadanía realmente comprometida (García-Huidobro y Falabella, 2018).

2.5.2. Falta de espacios y oportunidades reales para lograr una participación de los estudiantes

Muchas instituciones educativas promueven los municipios escolares y actividades cívicas, por lo que su impacto es muy significativo. En varias ocasiones, estos espacios son simplemente simbólicos, sin un poder de decisión real ni una escucha efectiva de las voces de los alumnos (Cortina, 2017b). Entonces, para que el ejercicio ciudadano sea significativo, los estudiantes deben sentir que las decisiones que tomen pueden afectar el entorno de sus demás compañeros o de sus docentes. Esto obviamente ayudará a desarrollar habilidades de deliberación, negociación y resolución de conflictos de manera pacífica.

2.5.3. Escasa formación docente en metodologías participativas y enfoques críticos en la educación de formación ciudadana

Muchos colegas, a pesar de su buena aptitud, no cuentan con las herramientas pedagógicas más importantes para ir más allá del mero contenido del curso y poder fomentar el debate, la discusión, la reflexión y la acción cívica ciudadana (Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015). Por ello, es vital que se logre la capacitación de todos los docentes en los diferentes enfoques innovadores, para así promover una pedagogía participativa y pensamiento crítico, los cuales son esenciales para superar este obstáculo.

De igual manera, para superar estos desafíos, se requiere de un esfuerzo concertado de todos los actores: la propia institución educativa, los docentes, las familias y la sociedad. Cuando todos estos actores se unen a favor del entorno educativo, el estudiante valora la participación estudiantil, lo que promueve el pensamiento crítico y conecta su aprendizaje con la realidad de la sociedad.

2.6. La escuela como espacio formador de la ciudadanía democrática

A lo largo de todos estos capítulos, se ha visto que la escuela cumple un rol fundamental como ente socializador, el cual surge como un espacio esencial para la construcción de una identidad ciudadana democrática en las escuelas del nivel secundario. Más allá de las lecciones teóricas que se pueden dictar en el salón de clases, la función debe extenderse a la formación de personas críticas, participativas, investigadoras y comprometidas con los valores democráticos.

A continuación, se explica cómo la escuela potencia este proceso mediante la articulación de prácticas pedagógicas y la realización de una buena gestión institucional para fomentar la llamada ciudadanía activa y reflexiva. En un primer momento, el currículo escolar juega un papel primordial, ya que la inclusión de asignaturas como DPCC o Formación Ciudadana y Ciencias Sociales, al momento de ser abordadas desde una perspectiva crítica y reflexiva, son muy importantes para que los estudiantes comprendan los principios, las bases, la estructura y el buen funcionamiento de la democracia (Araujo Gordón et al., 2023). A su vez, la enseñanza debe promover un análisis de las problemáticas sociales contemporáneas, los debates deben ser argumentos sobre dilemas éticos y políticos, y la comprensión debe abordar los derechos y responsabilidades ciudadanas en un contexto global (Orrala Orrala et al., 2025).

En un segundo lugar, la práctica pedagógica de los docentes es un pilar fundamental, ya que tienen la tarea de modelar el comportamiento democrático, el respeto a la diversidad de opiniones y el fomento a la escucha activa y a la resolución de conflictos de manera pacífica dentro y fuera del aula. El docente debe utilizar estrategias como el aprendizaje basado en problemas, los proyectos comunitarios, las simulaciones de procesos democráticos y los debates estructurados. Esto permite que el alumno viva en carne propia los procesos democráticos, tome decisiones, participe activamente y desarrolle habilidades de deliberación y argumentación (Coello Briones et al., 2025; Cuenca et al., 2020).

Por último, la vinculación de la escuela con la comunidad enriquece el proceso de la formación ciudadana democrática. Al realizar los proyectos de ayuda social que conectan a todos los estudiantes con su comunidad, actores políticos y organizaciones sociales, los jóvenes aplican sus conocimientos teóricos, utilizan sus habilidades en contextos reales y desarrollan su compromiso cívico social. Estas experiencias fomentan la empatía, la solidaridad y la comprensión de lo complejo que puede ser vivir en comunidad, preparando a los estudiantes para lograr ser ciudadanos activos y comprometidos más allá de las aulas de clases (Santiago Cevallos et al., 2025).

2.7. Relación entre la construcción de la identidad personal positiva y el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática

La construcción de una identidad personal positiva en adolescentes alude al proceso fundamental que trasciende el ámbito individual para impactar directamente en la capacidad de los jóvenes de ejercer una ciudadanía democrática plena y comprometida. Esta misma identidad se caracteriza por la autoconfianza, la autoestima y el autoconocimiento, las cuales se convierten en las bases que solidifican las actitudes, valores y habilidades necesarias para participar activamente en la vida pública. En este apartado, se reconoce la conexión que existe entre ambos conceptos, destacando que son de vital importancia para la consolidación de la democracia.

Como primer punto, la identidad personal positiva confiere a los estudiantes la seguridad y los valores para expresar sus ideas, defender sus derechos y asumir sus responsabilidades dentro de un grupo de personas (Rodríguez Ruiz, 2013). La autoestima, por ejemplo, es un elemento que impulsa a los estudiantes a participar de los diferentes debates, a cuestionar la autoridad y a enfrentar las injusticias para no conformarse con el *statu quo* (Nevado-Luna et al., 2021).

Cuando los adolescentes se sienten competentes y valorados, están más dispuestos a pensar en que pueden influir en su entorno e involucrarse en iniciativas cívicas de la comunidad. Esto hace que se cree la autonomía y la autodeterminación, los cuales son pilares de la ciudadanía democrática (González-Escallón, 2017).

En segundo lugar, el autoconocimiento y la reflexión de su propia identidad permite que los jóvenes comprendan sus valores, su lugar en el planeta y sus propios intereses, lo cual es crucial para la adopción de posturas políticas y éticas (Pérez, 2021). Tener la posibilidad de

construir la identidad personal y social bajo el eslogan de la autonomía es una condición para una ciudadanía democrática arraigada en el deber y el respeto (Habermas, 2018).

En tercer lugar, el sentido de pertenencia y la capacidad de establecer relaciones sanas y positivas, que lógicamente emanan de una identidad sana, son cruciales para la participación en el dominio público. Los adolescentes que tienen una identidad personal positiva suelen desarrollar habilidades sociales que les permiten colaborar, empatizar y negociar con el prójimo, que son características indispensables para la deliberación democrática y la construcción de consensos (Bär Kwast et al., 2021). Por ende, el compromiso cívico y la participación activa siempre se verán favorecidos cuando los jóvenes se sientan identificados con la comunidad y perciban que sus acciones son significativas (Salado Navarro, 2021).

Por último, la interacción entre la identidad personal y la construcción de una conciencia cívica siempre será recíproca, puesto que, a medida que los estudiantes logran participar en experiencias vividas democráticas, ya sea en el salón de clases, la escuela, la comunidad o las plataformas digitales, su identidad se fortalece y enriquece de conocimientos y experiencias. Estas últimas impulsan el desarrollo de habilidades sociales y políticas, que, a su vez, fortalecen su sentido de idoneidad y su compromiso con la democracia (Cabrera-Nazareno y Solís-Vera, 2025; Pérez, 2021). La construcción de una identidad ciudadana positiva individual siempre se verá influenciada por la participación en las prácticas políticas y el desarrollo de una mentalidad cívica (Calvo de Mora, 2019).

En síntesis, la construcción de una identidad personal positiva en la época escolar no es un fin en sí mismo, sino un medio esencial para el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática, ya que, al fomentar los valores de la autoestima, el autoconocimiento y el sentido de pertenencia y de propósito en los estudiantes, sientan las bases necesarias para la formación de ciudadanos críticos, comprometidos y participativos de manera activa con los valores democráticos.

CONCLUSIONES

1. Una identidad personal positiva no es un rasgo estático, sino un proceso dinámico y continuo de autoconocimiento, autoaceptación y autorregulación, el cual se nutre de la interacción entre el individuo y su entorno social y cultural. Psicológicamente, implica una autoimagen coherente y valorada, un sentido de propósito y pertenencia, y la capacidad de integrar las diversas facetas de la experiencia personal en un todo significativo.
2. Una identidad positiva permite al individuo afrontar desafíos con resiliencia, establecer relaciones interpersonales saludables y perseguir metas significativas, lo que sienta las bases para una participación activa y constructiva en la sociedad. La confianza en las propias capacidades y la claridad sobre los propios principios son pilares fundamentales en este proceso, porque permiten que el individuo interactúe con el mundo desde una posición de autenticidad.
3. El ejercicio pleno de la ciudadanía democrática va más allá del simple cumplimiento de deberes cívicos o la participación ocasional en elecciones; implica una profunda comprensión de los derechos y responsabilidades, un compromiso activo con los asuntos públicos, la capacidad de deliberar críticamente y la disposición para respetar la diversidad y buscar el bien común.
4. La premisa propuesta en esta monografía, “la construcción de una identidad personal positiva favorece el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática”, no solo ha sido confirmada, sino también profundamente evidenciada a lo largo del análisis. Un individuo con una identidad personal positiva posee todas las herramientas internas necesarias para comprometerse plenamente con los principios y prácticas democráticas.
5. La construcción de una identidad personal positiva actúa como un catalizador para el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática. Al cultivar el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía y la empatía en los individuos, se construyen las bases para la emergencia de ciudadanos conscientes, críticos, participativos y comprometidos con el bienestar colectivo.

REFERENCIAS

- Alba Meraz, A. R. (2024). Ciudadanía y democracia. *Sintaxis*, (13). <https://doi.org/10.36105/stx.2024n13.08>
- Amo Usanos, R. (2022). La identidad: definición, fundamentos y actualidad de la cuestión. *Scripta Fulgentina*, 32(63-64), 7-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730044>
- Araujo Gordón, M., Briceño Vega, P. y Gavilanes Guzman, S. (2023). Enseñanza crítica de los estudios sociales en educación secundaria: estrategias para fomentar el pensamiento histórico y ciudadano. *Imperium Académico Multidisciplinary Journal*. https://estrellaediciones.com/index.php/imperium_academico/article/download/107/230/463
- Bär Kwast, B., Escofet Roig, A. y Payá Sánchez, M. (2021). La participación en el entorno local a través del aprendizaje-servicio en la adolescencia: ejercicio y construcción de ciudadanía. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 75(2), 159-175. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2023.96893>
- Bastián, D. (2016). Ciudadanía multicultural y derechos humanos. *Revista de Filosofía*, (72), 141-155. <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/download/43088/44390/>
- Beck, U. (1992). *Sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós Ibérica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=113853>
- Bolívar, A. (2016a). Conjugar lo personal y lo político en la investigación (auto) biográfica: nuevas dimensiones en la política educacional. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2(2), 341-365. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/riesup/article/view/8650555>
- Bolívar, A. (2016b). *Educación para la ciudadanía: Algo más que una asignatura*. Octaedro.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Brooker, L. y Woodhead, M. (2008). *El desarrollo de identidades positivas*. The Open University. <https://www.bibalex.org/search4dev/files/290448/121179.pdf>
- Cabrera-Nazareno, B. y Solís-Vera, D. (2025). La Educación Cívica y el fortalecimiento de la democracia en la adolescencia. *Polo del Conocimiento*, 10(4). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9426/html>
- Calvo de Mora, J. (2019). Identidad y conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 40(3-4), 169-219. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27018888007.pdf>

- Canto Ortiz, J. y Moral Toranzo, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de Psicología*, 59-70. <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873006.pdf>
- Cárdenas, D. y De la Sablonniere, R. (2014). Participating in a new group and the identification processes: The quest for a positive social identity. *British Journal of Social Psychology*, 59(1), 189-208. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31603256/>
- Castro Muñoz, J., López Martínez, R., Morales Alejandro, M. y Herrera Barragán, H. (2025). Revisión Sistemática de Ciudadanía Digital y Derechos Humanos en Contextos Educativos. *RiiTE*, (19). <https://revistas.um.es/riite/article/view/684221>
- Castro Zubizarreta, A., Calvo-Salvador, A. y Rodríguez Hoyos, C. (2023). Educación para la Ciudadanía Global en la formación inicial del profesorado una experiencia en la Universidad de Cantabria, España. En, I. Aznar Díaz, F. D. Fernández Martín, J. C. de la Cruz-Campos y J. J. Victoria Maldonado (Coords.), *Las nuevas realidades Educativas: el uso de tecnologías emergentes para el aprendizaje* (pp. 173-180). Universidad de Cantabria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9612108>
- Coello Briones, E. V., Vera Perero, M. del R., López Lema, E. M., Poma Cuenca, V. M., García Cabrera, N. M. y Arias Pincay, P. B. (2025). Aprendizaje Basado en Problemas Sociales y Simulaciones Democráticas para la Formación de una Ciudadanía Crítica en Bachillerato. *Revista Científica Multidisciplinaria Tsafiki*, 2(2), 555-584. <https://doi.org/10.70577/0cgs6c61>
- Contreras, P. y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 178-191. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>
- Cortina, A. (2017a). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Cortina, A. (2017b). *Ética y política: Retos para la ciudadanía democrática*. Tecnos.
- Cuenca, R., Carrillo, S. y Reátegui, L. (2020). Desencuentros con la formación docente para la justicia social. Currículos y Actitudes sobre Democracia y Ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación para la Justicia Social*, 5(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5772660>
- Dubet, F. (2017). *Lo que nos une: Cómo restablecer la solidaridad*. Siglo XXI Editores.
- Duncan, N. (2017). *Positive Social Identity. The Quantitative Analysis of Ethics*. Routledge.
- García, J. y Sánchez, L. (2022). *Manual de derecho constitucional y ciudadanía*. Tecnos.
- García-Cabrero, B., Pérez-Martínez, M. G., Miranda-López, F. y Ortiz-Jiménez, M. G. (2014). Los dispositivos de formación ciudadana en la educación básica. En F. Miranda López y I. A. Cervantes Jaramillo (Eds.), *Gestión y calidad de la educación básica. Casos ejemplares de escuelas públicas mexicanas* (pp. 174-197). Secretaría de Educación Pública.

- García-Huidobro, E. y Falabella, A. (2018). *Políticas educativas y ciudadanía: Desafíos para la democracia*. LOM Ediciones.
- Gómez Quiñones, M. G. y Reyes Cabrera, W. R. (2024). Una Revisión Sistemática de la Competencia Ciudadanía Digital en la Educación Básica. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 8(1). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9778>
- González-Escallón, J. (2017). Ciudadanía liberal, proyecto de vida y autodeterminación: los derechos individuales como camino o como límite de la construcción de la identidad. *Vniversitas*, 66(135), 165-192. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj135.clpv>
- Gutiérrez-Martín, A. y Austin, K. T. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, 19(38). <https://www.revistacomunicar.com/pdf/38/31-39.pdf>
- Gutiérrez, R. (2001). *Identidades Políticas y democracia*. Instituto Federal Electoral. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/493/8.pdf>
- Gutiérrez-Bonilla, M. L. y Osorio-Pérez, F. E. (2021). Nuevas ciudadanías y desafíos de la democracia: Perspectivas desde las juventudes y el territorio. En M. L. Gutiérrez-Bonilla (Ed.), *Inclusión social y nuevas ciudadanías: Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas* (pp. 45-72). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa, I*. Ediciones Taurus. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Habermas, J. (2018). *Ciudadanía e identidad nacional. Reflexiones sobre el futuro europeo*. En *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* [Conferencia]. Facticidad y validez (pp. 619-643). Ediciones Trotta.
- Hoyos de los Ríos, O. L. (2001). Identidad Nacional. Una aproximación cognitiva. *Psicología desde el Caribe*, (8), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300802.pdf>
- Jiménez Martínez, M. y Felices de la Fuente, M. del M. (2018). Cuestiones socialmente vivas en la formación inicial del profesorado: la infancia refugiada siria como problemática. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (3), 87-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6578910>
- Kossoy, A. (2009). La construcción de la identidad social: cuestiones metodológicas para su análisis. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1169>
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Lino-Cruz, I. F. y Medina-Chicaiza, R. P. (2025). Enseñanza de la educación ciudadana en el desarrollo del pensamiento crítico en la era digital. *593 Digital Publisher*, 10(3). <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.3.3199>

- López Pismante, P. E. (2019). *Identidades docentes y otros fenómenos identitarios docentes en profesoras/es militantes. Construcciones biográficas mediadas por la experiencia en participantes de agrupaciones docentes tras 2015 en Chile* [Tesis de doctorado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/189504>
- Marina, J. A. (2019). *Biografía de la humanidad: Historia de la evolución de las culturas*. Paidós.
- Martínez Becerra, P. (2020). Ciudadanía social y económica como desarrollo. Consideraciones desde el enfoque de Martha Nussbaum. *Veritas*, (47). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732020000300031>
- Nevado-Luna, J., Del Valle Díaz, S., Sánchez Sánchez, F. y Hernandez Molano, A. (2021). Desarrollo de las Competencias Socioemocionales para Trabajar la Democracia y la Paz. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 14(1). <https://doi.org/10.15366/riejs2025.14.1.013>
- Núñez Ladeveze, L. (2007). Identidad democrática y libertad religiosa. *Revista de Estudios Políticos*, 37-66. <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-137-julioseptiembre-2007/identidad-democratica-y-libertad-religiosa-1>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores. <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/2021-09/Nussbaum%20-%20Sin%20fines%20de%20lucro.pdf>
- Nussbaum, M. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*, (44). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000100002
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>
- Orrala Orrala, N., Malavé Ortiz, M., Rodríguez Cochea, M. y Plaza Hidalgo, S. Z. (2025). Formación Ciudadana en el Aula: Retos y Oportunidades. *Ciencia y Reflexión*, 4(2). <https://cienciayreflexion.org/index.php/Revista/article/view/291>
- Pérez, H. (2021). Formación ciudadana en la educación secundaria: el papel de las redes sociales en la participación democrática adolescente. *Revista JNE*, 1(2). <https://revistas.jne.gob.pe/index.php/rdep/article/view/27>
- Perinat, A. (2003). *Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico*. Editorial UOC. https://www.upnlapaz.edu.mx/antologias/Ant_Psicologia_3sem_7363_PsicologiaEvolutivadelAdultezyVejez.pdf
- Peris Pichastor, R. y Agut Nieto, S. (2007). Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales. *REME*, 10(26-27). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2580484>

- Rodríguez Ruiz, B. (2013). ¿Identidad o autonomía? La autonomía relacional como pilar de la ciudadanía democrática. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. <http://hdl.handle.net/10486/662579>
- Salado Navarro, V. (2021). *El compromiso cívico en la adolescencia desde el modelo de desarrollo positivo un análisis psicométrico* [Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla]. <https://hdl.handle.net/11441/152127>
- Santiago Cevallos, M., Pasquel Angulo, M., Arriaga Cueva, C. y Salcedo Vera, F. M. (2025). Ciudadanos digitales críticos Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico en la era de la información. *Sapiens Discoveries International Journal*, 3(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10153679>
- Santisteban Fernández, A. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado*, 10, 57-79. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7105038.pdf>
- Smith, A. (1997). *La identidad nacional*. Trama Editorial.
- Torres Bugdud, A., Álvarez Aguilar, N. y Obando Rodríguez, M. del R. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista Electrónica Educare*, 17(3). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000300008
- Tubino, F. (2016). *La interculturalidad en cuestión*. Fondo Editorial PUCP.
- Vásquez, W. (2007). *Diccionario de pedagogía*. Editorial San Marcos.
- Wang, G. y Hackett, R. (2016). Virtuous leadership, moral behavior, happiness and organizational citizenship: the mediating effect of virtues-centered moral identity. *Leadership & Organization Development Journal*, 43(4). <https://doi.org/10.1108/LODJ-11-2021-0499>
- Warner, S. K. y Sherry, W. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Pearson Educación.